

Suscripción En Reus un mes, 1'50 ptas. Provincias, trimestre, 5 id. Extranjero, 9 id. Pago adelantado

DIARIO DE REUS

Redacción y Adm. Arrabal Santa Ana 35 Teléfono 39 Anuncios y Reclamos A precios convencionales Remitidos 125 ptas. línea Pago anticipado

NUMERO SUEBTO 5 céntimos. NUMERO ATRASADO 10 céntimos.

DE AVISOS Y NOTICIAS

SEQUELAS DEFUNCIÓN a precios reducidos. Se reciben hasta las 11 de la noche.

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

EN REUS Redacción y Administración, Arrabal de Santa Ana, 35, imprenta de D. Celestino Ferrando.

EN BARCELONA Roldós y C., R. del Centro 37.—P. Grañén, Zurbano 3.—Cebrián y C., Puertaferriera, 18.—Kiosko El Sol.

EN MADRID, Agencia general de Anuncios de España, Alcalá, 6 y 8 EN PARÍS, A. Lorette, Rue Rougemont, 14.

Responsabilidad notoria

Los aficionados al lamentable oficio de encizañar, con el señor presidente del Consejo de ministros a la cabeza, anunciaban gozosos que el discurso del señor González Besada sería cosa muy distinta del discurso del Sr. Silió. Naturalmente. Como que el Sr. Silió tenía que analizar la gestión administrativa de un ministro, mientras que el Sr. González Besada se proponía discurrir sobre el problema total de la situación presente de la Hacienda pública.

¿Cómo se podía aplicar el mismo método a funciones tan diferentes? Lo cual no quiere decir que no se pueda aplicar a la gestión de los liberales en el ministerio de Hacienda el método mismo de disección con que quedó en las pasadas tardes definitivamente juzgada y condenada la gestión del Sr. Gimeno. Demasiado sabe el propio Sr. Rodríguez que si se le podría aplicar el propio método. Debates pintorescos no hablan de faltar. Pero no era ese el fin del Sr. González Besada, y claro es que no podía proceder en forma que para su fin propio era inadecuada.

El gran discurso del exministro conservador fué una exposición acabada, serena y objetiva, de la acción presente de la Hacienda pública, y como esa situación no puede ser más penosa, aunque sus males sean remediables, y como de ella tienen la culpa, de haberla desconocido y de haberla agravado, los Gabinetes liberales, ¿cómo desconocer que el acto del sábado fué para éstos tan funesto como lo fuera el anteriormente realizado desde la minoría conservadora?

La responsabilidad de los Gabinetes liberales, la culpa gravísima de los Gabinetes liberales, y singularmente de los presididos por el Sr. Canalejas, es de una notoriedad que no pueden oscurecer ni las bravatas de los ministros, ni las jactancias de los periódicos, ni la actitud interesada de los republicanos.

Cuanto más se empeñen todos éstos en pintar como sombría la herencia que dicen que los conservadores les dejaron, tanto más agravan su responsabilidad, puesto que hacen menos disculpable la conducta de ellos, al hacer lo que han hecho.

Quien recibe una cosa endeudada, en grave crisis de todos sus ingresos, con sus gastos enormemente recargados, ¿deberá por ello seguir adeudando, y comprometiendo sus ingresos, y aumentando sus gastos, ó debera, por el contrario, encerrarse en una grandísima austeridad, todo cautela y prudencia?

No habrá persona en sus cabales que no se resuelva por lo segundo.

El Gobierno ha hecho lo primero con el mayor desenfado, sin perjuicio de ser él mismo quien más sinceramente pinta aquella herencia que recibiera —¿qué decimos recibiera?—, que lujuriosamente buscó, saltando por encima hasta de los más elementales deberes.

Eso no tiene vuelta de hoja. Abandonó el sábado un poco el ministro de Hacienda el tema constante de hablar mal de la herencia. Podrá el Sr. Canalejas enjaretarnos mañana un gran discurso de retórica financiera, ó de financierismo gótico florido. No dejarán

los republicanos de favorecer a los gobernantes, sus aliados, diciendo que todos son peores, con lo cual barren para adentro y se ahorran la molestia de estudiar. Podrá quizás intervenir el Sr. Urzáiz, con el tema de su obsesión permanente.

La realidad del daño inmenso que para la Hacienda nacional significa este Gobierno, su esterilidad absoluta para remediarla, son hechos de una indiscutible notoriedad, que en sus propias costillas está experimentando el país.

L. E.

COMENTANDO

¡Oh, la inmunidad!

En una circular del digno capitán general de Madrid a los jueces militares de la región, se dice, entre otras cosas, esto:

«Primero. En lo sucesivo, los jueces instructores elevarán en consulta los procedimientos que sigan en el momento en que uno de ellos resulten inidiciados de culpabilidad contra algún senador ó diputado, una vez practicadas las diligencias necesarias, para evitar la ocultación del delito ó la fuga del delincuente, siguiendo igual procedimiento en el caso de que alguna persona sometida a proceso por la jurisdicción militar fuere elegida para formar parte en uno de los Cuerpos Colegisladores.»

Ese párrafo ha indignado profundamente a «El Liberal» y a otros periódicos republicanos, respondiendo a esa indignación la bastardilla adjudicada a las palabras «una vez practicadas las diligencias», etc...

¿Qué dolor para la inmunidad parlamentaria! ¡Qué vergüenza para el Parlamento y para la libertad!

¿Un capitán general que se atreve a decir esas cosas!

Y las hipótesis más siniestras vienen a acompañar a esa bastardilla en la pintura del espanto de esos colegas.

Pues bien!—¡Oh, colegas!—: el señor capitán general de Madrid no hace más en ese párrafo, con bastardilla y todo, que reproducir al pie de la letra el art. 2.º de la ley de procedimientos que acaban de votar las Cortes, y de sancionar y promulgar la Corona! ¡Son exactamente las mismas palabras!

¿Qué especie de habilidad es esa, de no subrayarlas cuando se discute la ley, sino ahora que en el terreno de esa ley se coloca una autoridad militar?

¿Es que se quiere dar a entender que eso es cosa del Ejército? ¿Es eso una manifestación de heroísmo tímido? Valdría la pena de confesarlo.

Sobre todo, cuando vemos que el señor Azcárate ha incurrido, también en la equivocación de los periódicos republicanos: como si no hubiera asistido él muy de cerca a la elaboración de la ley, en cuyo texto está lo que dice el capitán general de Madrid.

Lo cual, además, es elemental; pues sería ya el colmo que, por aparecer en unos autos un diputado ó un senador, hubieran las autoridades judiciales de renunciar a las diligencias necesarias para evitar la ocultación del delito ó la fuga del delincuente.

¿Tan fuera de tino anda ya en las cosas el Sr. Azcárate, tan blando y acomodaticio en materia de cumplimiento de leyes sociales, á pesar de las obligaciones que le impone su cargo?

DE LOS MADRILES

El «trust» de los «frescos»

El discurso de Silió

Ustedes han leído seguramente el formidable alegato de un representante en Cortes que hizo uso de la palabra el jueves, ofreciendo al Congreso y á España entera una película sensacional, en que aparecen todos los «gazapos» y los «disparates» y las equivocaciones y el «paniguadismo» de una gestión política vergonzosa en el ramo de Instrucción pública.

El dinero de la nación, las innumerables socialifias que estrangulando al contribuyente y agotando la potencia económica del país, nos conducen por el despeñadero de la bancarrota, haciendo imposible la vida, ya sabemos para lo que sirven: para un generoso reparto de millones sin beneficio ni objeto alguno, y para premio de nulidades y de inútiles, cuyos méritos y cuya competencia quedan suplidos por el favor y la amistad.

Cosas se dijeron el jueves en el Palacio de la Representación nacional, acusando a un ministro con pruebas, con cifras, con nombres, que si se hubieran dicho en otro Parlamento, incluso en el de Andorra, ese ministro, no sólo no habría vuelto á sentarse en el banco azul, no sólo se hubiera ido directamente del Congreso á su casa, sino que se le hubiera obligado á rendir cuentas muy estrechas de ese cúmulo de enormidades, que aun salvando la buena fe del que las comete, constituyen un padrón de inepticia y de fracaso.

¿Qué ha hecho D. Amañó Gimeno ante esa acusación rectilínea, contundente, implacable, del Sr. Silió? Lo que hacen esos políticos, únicos en Europa y en el planeta: hilyanar dos docenas de lugares comunes con cuatro caídas de ojos efectistas, dejar incontestados los cargos que se les hacen, buscar el asentimiento de una mayoría lacayuna, y... seguir tan tranquilos, pasean-

do su torpeza en un coche galoneado, que el pueblo paga, y cobrando un sueldo, que el misero país paga también.

¡Menguada democracia y lucido grupo de «estadistas» nos ofrece D. José Canalejas! Mientras las gentes se mueren de hambre en las urbes y en los campos; mientras la necesidad empuja á las «muchedumbres» campesinas á otras Patrias, «bajo otros cielos», y en los hogares resulta imposible el equilibrio económico, por el brutal y progresivo encarecimiento de la vida, gobernantes ineptos, estadistas improvisados despilfarran el Tesoro público y oponen á la justa ira de la opinión burlada un encogimiento de hombros desheñoso...

«Frescos» llama el «juvenalismo» popular á los desaprensivos, á los hombres de recia epidermis que ponen su conveniencia y sus ambiciones por encima de todo...

La democracia «al carbono» de Canalejas, es en definitiva un «modus vivendi» á beneficio de un «trust»: «El trust de los frescos».

¿No te parece, lector amable? Curro Vargas.

Prácticas escolares

Excursión técnica-industrial de los alumnos de Comercio y Bachillerato del sexto curso, del Colegio de San Pedro Apóstol, á la propiedad del Sr. D. Resituto Amézaga, conocida por Granja «Nra. Sra. de Misericordia».

Composición del aceite

Acertadamente estuvieron mis PP. Profesores, al señalarme este tema, difícil en ejecución, si se quiere, pero fácil porque favorece á las tendencias que siempre he sentido por la inquisición y análisis de los cuerpos.

Y así, aunque al parecer sea trabajo impropio, procuraré no frustrar los esfuerzos desplegados en pro de nuestra enseñanza, en las nuevas orientaciones que han dado á esta clase de estudios, los beneméritos PP. de la Sagrada Familia

Atendiéndome pues, en los caracteres del aceite que sean más conocidos, los describiré á grandes rasgos por no hacerme interminable, ya que tan conocida es la pertinacia de los que se dedican á esta clase de estudios, quienes no suelen terminar hasta tropezar con el límite del átomo.

Componentes del aceite.—Varios son los cuerpos grasos que entran en la composición del aceite, entre ellos se pueden enumerar, la oleína, líquido resultante de la extracción del aceite después de congelado en frío; margarina, ó mejor mezcla de palmitina y estearina; colestearina, linoleína, etc.

La proporción de sus partes más esenciales son 72 de oleína, y 28 de margarina.

El aceite es un líquido muy fluido, untoso, de olor suave y agradable; se enturbia al más leve descenso de temperatura. Además contiene cuerpos albuminoides que le producen la fermentación ó enranciamiento.

Para elaborar aceites especiales débese tener en cuenta, la variedad del olivo, los terrenos y abonos, la época de su recolección, el sistema de obtenerlos de un conservación, etc., para que predominen en los aceites las partes necesarias para sus caracteres y para evitar toda clase de alteración.

Densidad.—Por densidad ó peso específico, se entiende el cociente que resulta de dividir el peso de un cuerpo por el de un volumen de agua igual al suyo. El peso específico del aceite se obtiene á la temperatura de 15º centígrados.

Areómetro de Gay-Lussac.—La densidad del aceite se determina por medio del areómetro. Este consiste en una ampolla de vidrio, terminada en forma de varilla hueca y lastrada con mercurio para que se mantenga vertical dentro de los líquidos. Como que sirve para pesar el aceite, cuerpo menos denso que el agua, lleva el cero de su graduación en la parte inferior de la varilla que entra en el agua pura. En la parte superior lleva el grado 100, que corresponde al alcohol absoluto. Cada una de las cien divisiones

120 JOSE CIURANA

GRATITUD 117

—Muy raro: pero cuando él lo dice.

—No obstante...

—No, no está enamorado, yo te lo aseguro.

—¿Cómo lo aseguras!

—Digo, ya que el mismo lo confiesa... ya ves tú, ¿a quién hemos de dar crédito? El es el propio interesado, ¿lo sabrás mejor tú que él?

—No, mujer, pero es un caso raro, rarísimo...

—Si hablaba delirando, no sabía lo que se decía...

Felipe reflexionó breves momentos y murmuró de nuevo:

—Pero y aquel mal humor y aquel cambio en su modo de ser...

—Dice que no es verdad, que siempre ha sido el mismo, que estamos equivocados...

—Aquí hay algo, aquí hay algo que Mario se empeña en ocultar...

—Déjale, no te preocupes.

—¿Cómo que no me preocupe! Es mi mejor amigo, es mi único amigo, mejor dicho, y sus penas y tribulaciones son las mías... yo le preguntaré.

—No, eso no, déjale en paz.

—¿Pero por qué, Milagro?

—Digo yo... porque parece que le sabe mal que le hablen de ciertas cosas...

—Razón de más; prueba que hay algo.

Milagro estaba como en un potro, y á no



comprendidas indica la proporción de alcohol en 100 gramos de agua y alcohol.

El análisis químico ha manifestado que la oleína, componente del aceite, es menos densa que él, pues sólo tiene 0,9002; que la margarina, es mas densa que el aceite, de donde se deduce como consecuencia natural, que a igual temperatura cuanto menos oleína contenga un aceite, menos denso será; y recíprocamente, cuanto más margarina, mayor será su densidad.

La densidad del aceite varía según su temperatura, de la manera siguiente: 0,9109 a los 25° centígrados; 0,8932 a 30° centígrados; 0,8625 a 94° centígrados. Si se eleva más la temperatura, los caracteres del aceite se alteran de 120 a 122° pierde su color; entre 330 y 395° hierve. En estos cambios de temperatura se verifican diversos fenómenos, hasta que el aceite al descender su temperatura, se presenta con un color amarillo de oro.

Se ha de advertir que el aceite disminuye el peso unos 66 gramos por cada grado que aumenta de temperatura; aumentos en 66 gramos por grado de disminución, lo cual nos enseña que el aceite no debe venderse a volumen y sí a peso.

**Color.**—El color del aceite proviene de la variedad del olivo, del sazónamiento de la aceituna, de que ésta se haya molido con impurezas como son, ramillas, hojas, etc., y del tiempo que ha estado almacenada en los trojes. Las materias colorantes que contiene el aceite toma todos los matices comprendidos entre el blanco amarillento ó verdoso, el color amarillo más ó menos rojizo y el verde esmeralda.

El aceite se descolora con el carbón animal y con la influencia de la luz. La luz influye en el aceite según sea su naturaleza. Si se deja un frasco de vidrio lleno de aceite expuesto a la acción directa de los rayos solares, al cabo de algún tiempo se encontrará de un color mucho más bajo, empezándose luego su fermentación.

**Influencia atmosférica.**—Todos los aceites tienden al enranciamiento en más ó menos proporción. Favorece sin duda esta fermentación la acción del aire, porque al ponerse en contacto el aceite con el aire, el carbono del aceite se combina con el oxígeno del aire y se forma el ácido carbónico, produciéndose esta combinación con desprendimiento de calor y por consiguiente enranciándole. Tanto es así, que si se dejan en montones trapos sucios de aceite expuestos al aire libre, llega un tiempo en que se inflaman.

El calor es por tanto, otro elemento que altera los aceites, en tan alto grado que es muy difícil en países cálidos conservarlos. Si los aceites han llegado á gran temperatura, por ejemplo á 220, puede recobrase su estado normal ha-

ciendo descender su temperatura, si bien queda al aceite un gusto y olor á rancio.

**Juan Ferré.**

Alumno del 2.º curso de Comercio. (Concluirá).

**OBRA IMPORTANTE**

**DEL COMERS ANTICH Y MODERN DE TARRAGONA**

Estudi premiada en lo Certamen històric de Tarragona de 1911, per D. Friedrich Rahola, Barcelona. —(L' Il·lustració Catalana. 1912).

(Continuación)

El fracés de les temptatives que s' han realitzat para la importació de bestiar d' Amèrica, reciantlo a les vores del Franco, ans d' enviarlo a Barcelona, no deu ser prou pera descoratjar a la gent, essent difícil pera nosaltres penetrar en les rahons qu' hagin pogut malmenar lo negoci. Signi com vulgui, la necessitat queda en peu y més tart ó més d' hora, en un lloch o altre, arribarà l' bestiar d' Amèrica com ara 'ns arriba l' de Marroch. Lo que hi há, que potser lo que no ha sigut factible ni lucratiu ab el bestiar viu ho será ab el bestiar mort, aixó es, ab les carns fredes o congelades, qu' es avuy un dels principals negocis de l' Argentina. Per aixó 's necessita tenir un o més ports preparats pera rebre 'ls grans carregaments, ab les seves espayoses cambres frigorífiques, que podrien tenir ademés aplicació a productes del país com la cassa y el peix, de fàcil descomposició. Crech que per aixó Tarragona estaria en condicions inmillorables, poguent disposar al costat del port d' amples espays pera construhir aqueixos locals, tocant al moll, y arrán de la línea férrea. A Barcelona, per exemple, fora difícil l' emplaçament y el terreno resultaria caríssim.

Desde Tarragona, en cotxes frigorífics, se podría servir a gran número de poblacions properes, comensant per Barcelona y seguint Reus, Valls, Lleyda y Tortosa.

No tem més qu' apuntar la idea per si algú la considera viable y ab més datos y coneixements la vol estudiar, desitjoso solzament de senyalar nous camins a la activitat mercantil de Tarragona.

Tarragona veurá creixer el tráfeh y el moviment de son port a mesura que les encontrades que la rodegen, que son els afluentes de la seva corrent mercantil, siguin més industrials. La industria sol portar els dos moviments d' entrada y sortida; quan a Tarragona 's feyen botes en gran escala, en lo seu port hi havia sempre barcos carregats de fusta y altres que se n' emportaven les pipes y els bocoyos plens. Quan la provincia de Lleyda hagi emprés la seva marxa cap a la industrialissació, donant aplicació a les forces improductives de sos grans rius, y oferint a les iniciatives dels fabricants

un camp apropiat para implantar les reformes modernes de la maquinaria y de la organizació del treball sense topar ab les rutines ni ab les agrupacions refractaries a les transformacions, tot lo que dona marge als conflictes obrers, allavors Tarragona tocará les beneficioses consecuencias del avens de sa provincia germana. Lleyda, en sa major extensió, té marcada la sortida marítima per lo port de Tarragona. Totes les principals carreteres y els principals rius, lo mateix que les serralades de Lleyda, deriven cap a la provincia de Tarragona. Els francesos vegeren tot seguit tal compenetració geográfica, y per aixó idearen el departament de les Boques del Ebre, que comprenia Tarragona, Tortosa, Lleyda y Cervera.

(Concluirá)

**REMITIDO**

**EL BRUCH**

La Sociedad de Seguros mútuos sobre la vida El Bruch, domiciliada en esta ciudad calle de la Concepción n.º 14, en reunión general correspondiente al presente año, acabase de aprobar en votación nominal la Memoria y Balance que la Dirección general ha presentado á sus asociados junto con los nuevos nombramientos que compondrán la misma. Hállanse á tal efecto archivadas 150 convocatorias votándose á favor del referido Balance á fin de que puedan reconocerse los asociados que no hubiesen podido tomar parte en las reuniones.

También fueron reelegidos por mayoría de votos los señores que á continuación se expresan, los cuales formarán el Consejo de Administración, tomando posesión de sus respectivos cargos en el mes de Abril.

Presidente honorario: D. José M.ª Iglesias y Odena, Abogado y hacendado.

Presidente del Consejo: D. Ramón Vidella Balart, Vicepresidente del Consejo Provincial de Agricultura y ganadería de esta provincia, Abogado y propietario.

Vicepresidente: D. Mateo Garreta, Director del Instituto General y Técnico de esta ciudad.

Vocales: D. Pedro Cavallé, Concejal y del Comercio; el Alcalde de Reus; D. José Gran Rabascall, Doctor en medicina y cirugía y D. Juan Soler, Abogado, y Fiscal del Juzgado de primera instancia de esta ciudad.

Reus 2 de Marzo de 1912.—El Director General, **A. Bieto Baldrich.**

**SECCION JUDICIAL**

**EDICTO**

Don Felipe Rey Gutiérrez, Juez de primera instancia de la ciudad y partido de Reus.

Hago saber: Que en los autos de juicio ejecutivo promovidos por D. Magín Vall Gabré, contra D. Tomás Clavaguera

Cruet, é ignorados herederos de D.ª Rosa Fontboté, se ha dictado la sentencia, cuya cabecera y parte dispositiva, dicen como sigue:

«Sentencia.—En la ciudad de Reus á veinte y nueve de Febrero de mil novecientos doce: El Sr. D. Felipe Rey Gutiérrez, Juez de primera instancia de la misma y su Partido. Vistos los presentes autos ejecutivos sobre reclamación de cantidad consignada en escritura pública, promovidos por D. Magín Vall y Cabré, mayor de edad, propietario, vecino de Riudecols, ejecutante; dirigido por el Letrado D. José de Rabassa y representado por el procurador D. Andrés Grau, contra D. Tomás Clavaguera y Cruet y los ignorados herederos de D.ª Rosa Fontboté Guinjoan; de ignorado domicilio y paradero; ejecutados, declarados en rebeldía; y—Resultando etc.—Considerando etc.—Fallo.—Que debo mandar y mando seguir la ejecución adelante hasta hacer trance y remate de los bienes embargados á D. Tomás Clavaguera y Cruet, y los ignorados herederos de doña Rosa Fontboté y Guinjoan, y con su producto, entero y cumplido pago al ejecutante D. Magín Vall Cabré, de la cantidad de mil quinientas pesetas en concepto de capital de los intereses de dicha suma á razón del seis por ciento anual á contar desde treinta y uno de Mayo de mil novecientos cinco, y de las costas causadas y que se causen hasta el definitivo pago, que se declaran todas de cargo de los ejecutados.—Así por esta mi sentencia, que se les notificará en la forma dispuesta por la Ley, lo pronuncio, mando y firmo.—Felipe Rey.»—«Publicación.—La sentencia que antecede ha sido dictada, leída y publicada por el Sr. Juez que la suscribe en la audiencia pública del mismo día de su fecha; doy fé.—Ante mí, Bienvenido Pascó.»

Y cumpliendo lo mandado, se expide el presente para que sirva de notificación en forma á los expresados ejecutados don Tomás Clavaguera Cruet é ignorados herederos de D.ª Rosa Fontboté Guinjoan. Dado en Reus á dos de Marzo de mil novecientos doce.—**Felipe Rey.**—El Secretario, **Bienvenido Pascó.**

**SECCION OFICIAL**

**CENTRO DE LECTURA**

**Sección de Arte**

Pónese en conocimiento de los señores socios del «Centro de Lectura» y en especial de los de esta «Sección», que mañana, día 6, á las 10 de la noche, se celebrará el acto inaugural de la Exposición de Esculturas y Dibujos del distinguido artista y compatriota D. Ramiro Rocamora.

Reus 5 de Marzo de 1912.—El Secretario, **J. Fort.**

**CRÓNICA**

Ayer tuvieron lugar las anunciadas excavaciones en una de las fincas que cercanas á Reus posee el benemérito patricio D. Fernando de Miró.

Para presenciar el acto vinieron de Barcelona los distinguidos arqueólogos Sres. Brocá y Rodríguez Codolá.

Acudieron también por la tarde algunos amigos del apoderado del señor Miró, D. Alejandro Anguera, entre los que recordaremos al Dtor. Masriera, Sres. Garreta, Cabré y González, Cillero, Alcalde de Reus, Camps, Deu, Colom, Sorónellas, Gispert y otros.

Practicadas las indagaciones se convencieron los inteligentes de que las sepulturas descubiertas pertenecen á los últimos tiempos de la dominación romana, siendo sin duda alguna de esclavos que trabajaban en los hornos de cerámica y alfarería, cuyos restos se pueden observar aun en los alrededores.

Las sepulturas halladas son once de obra de teja y dos de piedra, hallándose en una de éstas un esqueleto bastante bien conservado.

El fotógrafo Sr. Zopetti impresionó varias placas.

Los Sres. Brocá, Masriera y Rodríguez Codolá publicarán en su día los trabajos correspondientes fruto de la visita efectuada y de las exploraciones llevadas á cabo.

«Sigue la compañía que actúa en el Teatro Fortuny viéndose favorecida por numerosa y distinguida concurrencia que aplaude con entusiasmo las obras puestas en escena y que son admirablemente interpretadas.

El mejor elogio que podemos hacer de los artistas y de las obras hasta ahora representadas es decir que vale la pena de que todo Reus asista al Fortuny.

Plácemes merece la empresa por sus esfuerzos para hacernos disfrutar de tan selectas veladas.

«La Junta directiva de la «Federación de las Congregaciones Marianas y S. Luis Gonzaga del Arzobispado» ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente, don José María Domingo, de la Congregación de Ntra. Señora de Misericordia y S. Luis de Reus; Vice-presidente, don Manuel Vilar de Orovio, de la Inmaculada y S. Luis, de Tarragona; Secretario, don Baltasar Segú, de la Virgen de la Candela y S. Luis, de Valls; Vice-secretario, don Antonio Anguera, de la Virgen de los Angeles y S. Luis, de Reus; Tesorero, don José Guarro, de la Inmaculada y S. Luis, de Montblanch; Vice-tesorero, don Antonio Puñet, de la Inmaculada y S. Luis, de Falset; Vocales, don Mariano Hortet, de la Virgen y S. Luis, de la Selva y don Juan Miralles, de la Virgen y S. Luis, de Cambrils.

Conociadas las cualidades de laboriosidad y celo que distinguen á los jóvenes de la expresada Junta, no dudamos reportarán buenos frutos en pro del bien moral y material de nuestro Arzobispado.

Les damos á todos la más cumplida enhorabuena, así como les deseamos un feliz éxito en sus empresas.

«Mañana será proclamado diputado á Cortes por Castellterçol D. Francisco Cambó, proponiéndose asistir al Congreso tan pronto como se planteé un debate de importancia.

Si después del jueves continúa el debate económico seguramente tomará parte el Sr. Cambó.

**Recordatorios 1.ª Comunió.**—Clases escogidas, finisimas estampas y carpetes, con emblemas, se venden en la Imprenta de D. Celestino Ferrando, Arrabal de Santa Ana, 35.—Reus.

«Con los estrenos de la ocurrencia en un acto «El gran Carracedo», la comedia en dos actos «Canción de cuna», y del monólogo «La buena crianza, ó tratado de Urbanidad», verificará esta noche la compañía del Fortuny la quinta función de abono.

«Por haber defraudado una tercera parte en una pesada de pescado, fué ayer debidamente multada la vendedora Concepción Morell Frats.

«Los amigos de lo ageno que se dedican especialmente á rondar por este término municipal, vuelven á hacer de las suyas. Ayer tocó el turno á una casa de campo partida de «Monterols», que fué asaltada, colándose los ladrones por una reja, y saliendo por el balcón después de apoderarse de cuanto pudieron.

«De paso para el penal de Figueras, donde ha sido destinado á cumplir su condena, pasó por la estación de Saló el célebre «Chato de Cusqueta», procesado por los lamentables sucesos ocurridos en Cullera.

«La «Sección Excursionista» del «Centro de Lectura», está organizando para el día 17 del actual una excursión al pantano de Riudecañes y al castillo de Escornalbau.

Es muy probable que á esta excursión asistan algunos elementos del Sindicato de Iniciativa de la vecina capital.

La inscripción ha quedado abierta en la conserjería del «Centro».

«El dueño de un establecimiento de bebidas situado en la Plaza de Prim demandó auxilio ayer tarde á la autoridad para que fuese conducido á la Casa Ayuntamiento en sujeto completamente borracho que se había producido, en un arranque alcohólico, una herida en la frente.

Cumplió la orden el dependiente de la autoridad, siendo conducido el beodo en el despacho de las rondas muni-

ser por el esfuerzo que hizo en aparecer indiferente, hubiera dado motivo para sospechar.

Felipe se preocupaba demasiado de aquel detalle y Milagro supo distraerle con habilidad, llevando la conversación por otro lado.

Al día siguiente, tal como había autorizado el médico, Felipe permaneció levantado algunas horas: la herida estaba curada ya del todo y las fuerzas perdidas volvían poco á poco á aquel cuerpo de atleta.

Así que se vistió le faltó tiempo para ir á la habitación de Mario y allí pasó todo el tiempo que estuvo levantado, haciendo compañía á su amigo.

Y lo propio sucedió el día siguiente y el otro y el otro, hasta que Mario se sintió ya del todo bien.

Decimos mal, del todo bien no se sintió hasta pasados muchos días.

Aquella rebelde herida del pie no quería cicatrizar de una vez y aun cuando ya no quedó de ella más que una mancha colorada, como huella de tumor arrancado, no podía andar Mario sin la ayuda de un bastón.

Milagro estaba contentísima de la mejoría de su amigo; á Dios gracias había pasado la tormenta y después de los días aciagos había brillado de nuevo la luz con toda su intensidad.

Estaba, pues, contenta, contentísima, pero

no con esa alegría absoluta, sin mezcla de sombras y recelos.

Le sabía mal que Mario dejase aquella casa, donde había pasado tantos días.

«Quiere esto decir que hubiera preferido que la enfermedad durase más tiempo?»

No, si ella rogaba á la Virgen que devolviera cuanto antes la salud á aquel cuerpo dolorido.

«A santo de qué, pues, sentía una inexplicable tristeza al ver acercarse el momento en que debía dejar Mario aquella casa?»

Ni ella misma lo sabía.

Sólo podía decir que se había encariñado con la compañía del mozo, con aquellas largas horas, durante las cuales permanecía sentada al lado de la cabecera de la cama, ejerciendo el santo oficio de Hermana de la Caridad, orgulloso de contribuir con su heroico sacrificio á devolver la salud al enfermo.

Ahora su misión había terminado.

Mario iba á dejar la casa y la dejaba para mirarla con prevención desde aquellas confidencias tiernas y dolorosas.

Aparecía tranquilo el mozo, como resignado á su aciaga suerte, pero Milagro, con ese don peculiar que tiene la mujer, leía cuanto pasaba en el fondo del alma del sinventura.

No estaba tranquilo, no; lo hacía ver, luchaba lo indecible para que nadie sospechase co-







# FARMACIA PUNYED LLOBERAS

Importación directa de Bergen (Noruega) del aceite puro de Hígado de Bacalao congelable.

Garantido á 2'50 Ptas. litro

Teléfono 165. Llovera (Padró) 47 y 49 y Corvante, 40

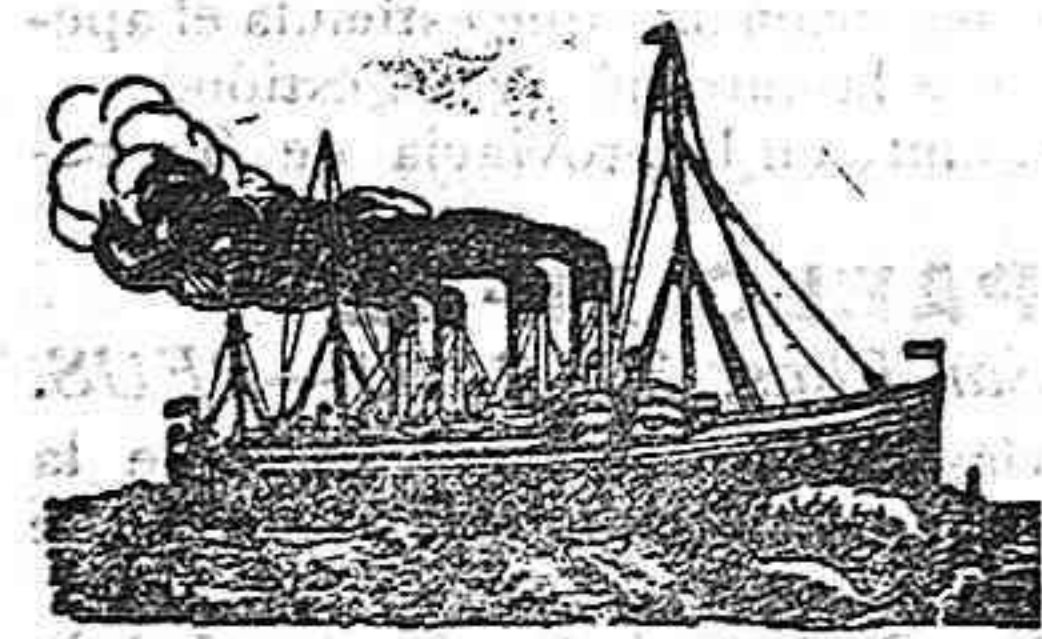


## = WERTHEIM =

Calle Mayor, 7, REUS.

Máquinas rectilíneas, marca SEYFERT, para medias, y tricotosas para toda clase de géneros de punto; estas máquinas aventajan por su funcionamiento, producción y material, á todas las marcas conocidas.

Ventas á plazos y al contado á precios ventajosos, y toda clase de accesorios. Muebles elegantísimos para máquinas de coser bruñidos en barniz cristal inalterable



## = SERVICIOS =

DE LA

### COMPANIA TRASATLANTICA

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 25 de Marzo saldrá de Barcelona, el 26 de Valencia el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor

**Montserrat**

directamente para New-York, Habana y Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 10 de Marzo saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 5 de Cádiz, el vapor

**Buenos Aires**

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas

**Alicante**

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de Marzo saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

**León XIII**

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias Fernando Póo

**M. L. Villaverde**

El día 2 de Marzo saldrá de Barcelona el 3 de Valencia, el 4 de Alicante y el 7 de Cádiz, el vapor con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, de más escalas intermedias y Fernando Póo.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

**AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.**—La Compañía hace rebajas de 30.0% en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Línea de Cuba y Méjico

El día 20 de Marzo saldrá de Santander y el 21 de Coruña el vapor

**Reina M. Cristina**

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Agentes en Barcelona, Ripol y C.

Agente en Reus, Luis de Pedro, Plaza de Prim, 3. Expende billetes directos para Buenos Aires, Cuba y demás líneas

### INSTALACIONES DE MOTORES POR ASPIRACION

Motores Diesel  
Motores de precisión  
para toda clase de explotaciones y toda clase de combustibles

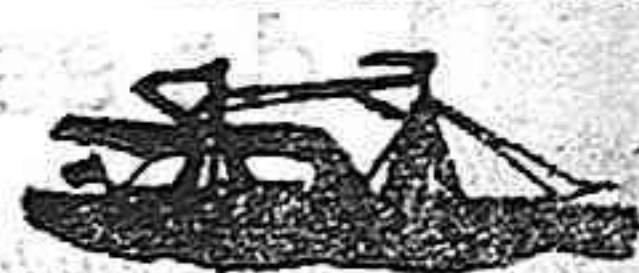
Locomóviles Locomotivas

Últimas distinciones:  
Bruselas, 1910.—Gran premio.  
Budapest, 1911.—Gran medalla de oro del Estado.

Más de 100,000 caballos de fuerza

GASMOTORENFABRIK A. G., COLONIA-EHRENFELD (antes C. Schmitz)

Representantes para España: VOGEL Y MATAS  
Barcelona (Cortes, 561)



Société générale de transports maritimes à vapeur  
Línea de Buenos Aires

Saldrá de Barcelona el día 31 de Marzo directamente para Buenos Aires, el magnífico y rápido vapor francés

**VALDIVIA**

admitiendo carga y pasaje.

Consignatarios en Barcelona: Ripol y C.; Dormitorio de San Francisco 25, principal.—Barcelona.

Este anuncio está aprobado por la Junta Local de Emigración de Barcelona.

## Fábrica de licores finos

— DE —

**RAMON ESTEVE DALMASES**

Marcas registradas  
**CALATAYUD**



## Agua de Rocallaura

La más rica del mundo en ESTRONCIO y LITINA. Cura la albuminuria, mal de piedra, dispepsias ácidas, gota y reumatismo.

Puede tomarse sola y mezclada con vino.

De venta en farmacias

## Papel de embalaje, se vende aquí

## DINERO

presta particular á personas formales, 5% Reembolsables en plazos 5 años.—Martínez G., postlag, Ber-lín, 47.

## EMILIO ANGLÉS

Recaudero de Reus á Barcelona y vice-versa. Ofrece al público sus servicios y recibe sus encargos en Reus, en su domicilio Calle Sta. Ana núm. 28, 1.º, 2.º, en la guardería del sucesor de D. Miguel Ventura, Plaza de Prim núm. 6; (esquina calle de Mariano Fortuny), y en la de D. José Baldrich calle de S. Juan núm. 20. En Barcelona, calle de Petricol, 2 (botillería), Gignás 12, almacén y Baimes 55, pertería.

## FERROCARRILES

Servicio de trenes desde el 13 de Junio de 1908

**DE REUS A LÉRIDA**

Salte 8'22	Llega 11'24 (c.)
> 13'43 á Espuga	> 15'36 (m.)
> 17'12 á Vimodí	> 20'21 (m.)
> 20'46 á Lérica	> 0'22 (m.)

**DE LÉRIDA A REUS**

Salte 5'30	Llega 9'48 (m.)
> 15'30	> 17'58 (c.)

**DE REUS A TARRAGONA**

Salte 7'36	Llega 8'16 (m.)
> 10'01	> 10'34 (m.)
> 12'17	> 12'47 (m.)
> 14'30	> 15'08 (m.)
> 18'08	> 18'37 (c.)
> 20'20	> 21'03 (m.)

**DE TARRAGONA A REUS**

Salte 7'37	Llega 8'10 (c.)
> 12'16	> 12'53 (m.)
> 15'52	> 16'47 (m.)
> 19'40	> 20'19 (m.)

**DE REUS A BARCELONA**

Salte 4'37 por Villanueva	Llega 8'20 (c.)
por Vilafranca	> 9'34 (c.)
> 7'02	> 9'12 (E.)
> 8'37	> 13'35 (m.)
> 14'19	> 17'46 (c.)
> 17'34	> 21'12 (m.)
> 21'22	> 23'36 (m.)

**DE BARCELONA A REUS**

Salte 5'08	Llega 9'20 (m.)
> 8'17	> 10'36 (c.)
> 9'30	> 12'56 (c.)
> 12'50	> 16'28 (m.)
> 15'46	> 20' (m.)
> 19'46	> 22'01 (E.)

**DE MORA Y FALSET A REUS**

> 5'44	Llega 6'52 (E.)
> 6'03	Salte 7'15
> 6'34	> 8'20
> 12'25	> 13'19
> 18'42	> 20'54
> 20'07	> 20'45

**DE REUS Y FALSET A MORA**

Salte 6'52	Salte 9'23	Llega 10'17 (m.)
> 10'43	> 11'24	> 11'50
> 13'26	> 14'29	> 15'03
> 16'39	> 19'02	> 19'52
> 20'25	> 21'38	> 22'16 (m.)
> 22'09		> 23'15 (E.)

## Compañía Reusense de Tranvías

Servicio de trenes que regira desde el día 18 de Septiembre de 1911.

Salidas de Reus Salidas de Salóh

(Arrabal Robuster):	
ren núm. 6 á las 8'18	ren núm. 3 á las 0'15
> 2 á las 10'15	> 5 á las 9'07
> 8 á las 14'50	> 7 á las 11'15
> 38 á las 16'40	> 1 á las 16'02
> 48 á las 23'—	> 9 á las 18'05

Reus 14 de Septiembre de 1911.—El Administrador, Nicolás Gansset.

# VICHY PRATS

DE CALDAS DE MALAVELLA  
similar al Vichy Francés y enteramente idéntica al  
**VICHY CATALAN**  
Indispensable para las enfermedades del estómago

Precio de venta: 20 céntimos litro sin envase y 35 céntimos litro con envase

Depositario exclusivo para la provincia de Tarragona: **ROMAN MARIMON**.—Comercio de comestibles y coloniales.—REUS.—Plaza de Cataluña, núm. 7.—REUS

Unicos puntos de venta en Reus: En las tiendas de comestibles de José Pamies, Arrabal Santa Ana.—Orsini Vidal, San Pedro Apóstol.—Antonio Prieto, Portal de Jesús.—Vi-da de Ibañez (casa Marcelo), Llovera.—Jaime Socías, Mariano Fortuny.—José Peña, Castellar.—Juan Cardona, calle Jesús.—Francisco Fort, Mayor.—José Vila, Arrabal Robuster.—Salvador Sedó, Arrabal Robuster.—Buena Ventura Vernet, San Juan.—José Fargas Serret, Santa Ana.—Manuel Barbará, Galera.—Ramón García, Estanislao Figueras (Sio-glé), y en la droguería de Francisco Bofarull, Plaza Mercado y en el exdeposito de D. Dolores Masgaru, calle Hospital, 33.